

Expediente nº:001/2024 Memoria justificativa.

Procedimiento: Contrato de suministros y servicios por Procedimiento Abierto.

Asunto: SUMINISTRO DE MATERIALES Y SERVICIO DE MAQUINARIA PARA LA OBRA URBANIZACIÓN CALLE VIRGEN DE LA CARIDAD (FASE I). MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"

Documento firmado por: El Alcalde.

MEMORIA JUSTIFICATIVA.

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y OBJETIVOS

La presente memoria justificativa se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen el ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014(en adelante LCSP), y en el artículo 73, apartado 2 del real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El objetivo de esta contratación es el suministro y servicio de maquinaria necesario para la ejecución de la obra acogidas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de materiales diversos de construcción para la ejecución de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario 2023 del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, así como establecer un compromiso de disponibilidad y de entrega de los mismos que se adapte a las necesidades de los servicios técnicos municipales y servicio de maquinaria necesarios para la ejecución de la obra Calle Virgen de la Caridad. Mantenimiento de Edificios y Espacios Públicos, obras acogidas a Programas de Fomento del Empleo Agrario 2023.

ANÁLISIS ECONÓMICO 3.

- Valor Estimado: 178.852,17 euros. а.
- b. Presupuesto base de licitación: 178.852,17 euros y 37.558,96 euros de IVA, ascendiendo a un total de 216.411,13 euros.

Partida presupuestaria:

Las obligaciones económicas del contrato se abonarán con cargo a la partida presupuestaria 1532.61909 (Pavimentación de Vías Públicas otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes, PFEA 2023, Urbanización Virgen de la Caridad (1º fase). Mantenimiento de edificios y espacios públicos).

Se tendrá en cuenta la dotación de consignación necesaria y suficiente para hacer frente a los gastos derivados del contrato en los ejercicios presupuestarios de vigencia del mismo.

Código Seguro de Verificación	IV7WHQP5IFOILGZDQAPEPZB76M	Fecha	11/03/2024 12:35:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)			
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma- moad/code/IV7WHQP5IFOILGZDQAPEPZB76M	Página	1/2	





- 4. **DURACIÓN**: 8 meses.
- **5. PROCEDIMIENTO**: el procedimiento más adecuado es el **Procedimiento Abierto,** todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación en los términos del contrato con los licitadores, buscando la simplificación de los trámites y con ello, imponer menor burocracia para los licitadores y mejor acceso a las pymes.
- **6. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POR LOTES**: de conformidad con el artículo 99.3 de la LCSP, dada la naturaleza y el objeto del contrato se ha prevista la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes.

LOTES	MATERIALES	CPV	TOTAL SIN
			IVA
M1	MAQUINARA P/ MOVIMIENTO DE	45112500-0	34.315 euros
	TIERRAS Y DEMOLICIONES		
1	SUMINISTRO DE HORMIGÓN	44114000-2	40.512 euros
2	SUMINISTRO DE ARIDOS	14211000-3	6.570 euros
3	SUMINISTRO DE ACERO	14622000-7	4.072,37euros
4	SUMINISTRO PARA OBRA CIVIL DE	31681410-0	19.607,30 euros
	MATERIAL PARA ALUMBRADO		
	PÚBLICO, B.TENSIÓN Y TELEFONÍA		
5	SUMINISTRO PARA MATERIAL DE	18100000-0	10.392,50
	SEGURIDAD Y SALUD	34928471-0	
6	SUMINISTRO DE MATERIALES DE	44110000-1	52.708 euros
	CONSTRUCCIÓN Y PREFABRICADOS		
7	SUMINISTRO PARA MATERIAL DE	34928510-6	9.775 euros
	ALUMBRADO PÚBLICO	44321000-6	
7	SUMINISTRO PARA MATERIAL DE	44810000-1	900 euros
	MANTENIMIENTO	39830000-9	

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica

El Alcalde: Antonio Beltrán Mora

alle Serna n° 32 -- Telf 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- avjuntamiento@nuebladeguzman es -- @Avjuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WHQP5IFOILGZDQAPEPZB76M	Fecha	11/03/2024 12:35:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA (ALCALDE/SA)			
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-	Página	2/2	

